

Presentarán propuestas sobre industrias extractivas a presidenciales de Perú

Noticias EFE, Martes, 22 de marzo del 2011

<http://pe.noticias.yahoo.com/presentar%C3%A1n-propuestas-industrias-extractivas-presidenciales-per%C3%BA-20110322-165800-751.html>

Dieciséis organizaciones civiles anunciaron hoy las 28 propuestas y demandas que presentarán a los candidatos a la presidencia de Perú en materia de industrias extractivas y su relación con la sociedad y el medio ambiente.

El objetivo de las organizaciones es cuestionar a los candidatos de las elecciones, cuya primera vuelta se celebra el próximo 10 de abril sobre sus propuestas ante la "necesidad de pensar en alternativas frente al modelo de desarrollo basado en la exportación de recursos naturales".

La economía peruana ha mostrado en los últimos años una de las mayores tasas de crecimiento de la región, impulsada, sobre todo, por el alto precio de los metales en mercados internacionales y la concesión en todo el país de licencias de explotación minera a inversores extranjeros.

Estas concesiones mineras, según las organizaciones reunidas hoy en Lima, han crecido de 2,3 millones de hectáreas en 1991 a 19,8 millones de hectáreas en 2010, la mayoría ubicadas en comunidades campesinas del interior del país.

Esto ha provocado el aumento de conflictos de carácter socioambiental, ya que, según la Defensoría del Pueblo, el 76 % de los conflictos registrados en territorio peruano están vinculados a la actividad minera y de hidrocarburos.

"Urge que el nuevo Gobierno establezca cambios para regular y fiscalizar adecuadamente la explotación de los recursos naturales y la gran inversión. Hay graves impactos sociales, ambientales y económicos", afirmó Alejandra Alayza, coordinadora de la Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE), una de las organizaciones participantes.

Uno de los puntos más importantes a tener en cuenta por el candidato ganador deberá ser la entrada en vigor de la consulta previa a las comunidades indígenas, un proyecto que llegó a ser aprobado por el Congreso tras una larga serie de reivindicaciones pero que el actual Ejecutivo no quiso promulgar.

"Hay un modus operandi desde el Ejecutivo que trasgrede la Constitución porque muchos de estos proyectos no califican para ser considerados de interés nacional y tampoco la excepcionalidad de emergencia", señaló Antonio Zambrano, de Forum Solidaridad, en relación a los 246 decretos de urgencia aprobados entre 2006 y 2009.

Las cuestiones que serán presentadas a los candidatos también incluyen aplicar medidas para aumentar la participación del Estado en las rentas extraordinarias del sector minero y la necesidad de implantar en Perú un nuevo modelo de desarrollo que permita eludir futuras bajadas de precio en el valor de los minerales.

"Perú no puede ser ajeno a estos cambios y cuanto antes se prepare para enfrentarlos estará en mejores condiciones para garantizar energía y alimentos



suficiente para su población", aseguró el experto uruguayo Eduardo Gudynas, del Centro Latinoamericano de Ecología Social.

Las 28 propuestas serán presentadas durante el miércoles y el jueves a los candidatos durante la celebración de un foro abierto en Lima.

